

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 13 DE NOVIEMBRE DE 2007

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:11 diez horas con once minutos del día martes 13 trece de noviembre de 2007 dos mil siete, se celebró la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiendose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, HÉCTOR MORENO VALENCIA Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 06 DE
	NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN, PARA EFECTOS
	QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO
	CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA
	TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN.
٧.	ASUNTOS VARIOS.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.



ASUNTOS Y ACUERDOS:

- **I.** En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los 2 dos Consejeros Titulares con nombramiento vigente a esta fecha, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y la interpretación de ley-001/2007 de fecha 9 nueve de julio de 2007 dos mil siete y por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. En este punto del orden del día, corresponde a la lectura, aprobación y firma del Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria celebrada el día 06 seis de noviembre de 2007 dos mil siete, consultando el Presidente a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por mayoría, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria celebrada el día 06 seis de noviembre del presente año.

III. En el tercer punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

1. -

EXPEDIENTE	RECURSO 367/2007
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	26 DE OCTUBRE DE 2007
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y LOS CONTRATOS RELATIVOS AL MANTENIMIENTO DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, EN QUE SE DEMUESTRE FEHACIENTEMENTE QUE EL MUNICIPIO ESTUVO ATENTO DEL BUEN ESTADO EN QUE DEBIÓ HABER TENIDO EL "VASO REGULADOR" UBICADO EN LA CALLE MÁRTIRES DE CANANEA EN EL FRACCIONAMIENTO "REVOLUCIÓN TLAQUEPAQUE".





EXPEDIENTE	RECURSO 368/2007
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	NEGATIVA
FECHA DE SOL. INF.	17 DE SEPTIEMBRE DE 2007
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE LA CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN DE LA LICENCIA DE GIRO O NEGOCIO Y USO DE SUELO EXPEDIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN AL NEGOCIO DENOMINADO "CARACOLES" UBICADO EN LA CALLE ALLENDE NO. 228-A, EN LA COLONIA "LA CAÑADA" EN SANTA ANA TEPETITLÁN, O EN LA CALLE CALLEJÓN DEL IRIS NO. 228-A, EN LA COLONIA O FRACCIONAMIENTO "BUGAMBILIAS" (AMBAS EN ZAPOPAN), LICENCIA QUE FUE EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS Y FIRMADA POR EL TÍTULAR, LIC. GUSTAVO RAÚL RUIZ VELASCO NUÑO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN LOCAL O TERRAZA DE FIESTAS CON MÚSICA EN VIVO Y AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXPEDIDA EN EL 2007, ASÍ COMO LOS ANTECEDENTES QUE OBREN EN EL EXPEDIENTE RELATIVO AL NEGOCIO CITADO.

3	

EXPEDIENTE	RECURSO 369/2007		
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN, JALISCO.		
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES		
FECHA DE SOL. INF.	22 DE OCTUBRE DE 2007		
INF. SOLICITADA	INFORME POR ESCRITO SOBRE TODAS LAS OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS HASTA LA FECHA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2007-2009 CON PRESUPUESTO Y APORTACIÓN DEL RAMO FEDERAL. POR OTRO LADO, COPIAS CERTIFICADAS DE LOS CONTRATOS REALIZADOS RESPECTO A LAS OBRAS PÚBLICAS FEDERALES CON PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS (EMPRESAS O CONSTRUCTORAS).		





EXPEDIENTE	RECURSO 370/2007
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	15 DE OCTUBRE DE 2007
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE LAS ACTAS DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DE LA NÚMERO 6 Y HASTA LA ÚLTIMA CELEBRADA EN EL PRESENTE MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2007; INFORME POR ESCRITO DE TODAS LAS OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS HASTA LA FECHA, ASÍ COMO EL COSTO O MONTO TOTAL DE CADA UNA DE ELLAS; RELACIÓN DE MAQUINARIA PESADA O VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL C. ENRIQUE GONZÁLEZ GÓMEZ, QUE PARTICIPAN O TRABAJAN EN LAS OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO; RELACIÓN O INVENTARIO DE VEHÍCULOS OFICIALES (MAQUINARIA PESADA, PATRULLAS Y VEHÍCULOS ASIGNADOS A CADA UNO DE LOS DEPTOS. O DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO, INCLUYENDO LOS ASIGNADOS AL PRESIDENTE MUNICIPAL); INFORME POR EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA CANTIDAD DE GASOLINA Y DIESEL QUE GASTA POR SEMANA CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA CANTIDAD DE GASOLINA ASIGNADA A CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS PARA SUS VEHÍCULOS PARTICULARES; COPIAS SIMPLES DE LAS FACTURAS QUE HAYAN SIDO EXPEDIDAS POR PARTICULARES O EMPRESAS RESPECTO DE LOS GASTOS QUE EROGA EL AYUNTAMIENTO POR CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MAQUINARIA PESADA.



EXPEDIENTE	RECURSO 371/2007
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	22 DE OCTUBRE DE 2007
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DEL PARTE DE NOVEDADES LEVANTADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO LOS DÍAS 19, 20 Y 21 DEL MES DE OCTUBRE DE 2007.

6.-

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 372/2007
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.
SUPUESTOS	NEGATIVA
FECHA DE SOL. INF.	22 DE OCTUBRE DE 2007
INF. SOLICITADA	SI EXISTE AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL O TRÁMITE DEL MISMO, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "BOCA LAGUNA HÁBITAT ACUÁTICO", EL CUAL SEGÚN NOTA PUBLICADA EN PROCESO, PERTENECE AL EMPRESARIO CARLOS LAMADRID SAHAGÚN, QUIEN PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO PROYECTO ABRIÓ UN CANAL DE MIL METROS DE LARGO Y AL MENOS TRES DE PROFUNDIDAD Y LO RELLENÓ CON LAS AGUAS DEL LAGO DE CHAPALA (KILÓMETRO 4 CARRETERA CHAPALA-MEZCALA). POR OTRO LADO, SI EXISTE ALGÚN TRÁMITE O AUTORIZACIÓN DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE OTORGADA POR ESA SECRETARÍA RELACIONADO CON EL PROYECTO Y/O EMPRESARIO MENCIONADO.



EXPEDIENTE	RECURSO 373/2007
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
SUPUESTOS	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN.
FECHA DE SOL. INF.	10 DE SEPTIEMBRE DE 2007
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE LOS VIAJES (NACIONALES O AL EXTRANJERO) DEL ALCALDE JAVIER BRAVO DE ENERO A AGOSTO DE 2007: SUMA DE GASTOS; MOTIVOS; VIÁTICOS DESGLOSADOS Y PÓLIZAS CORRESPONDIENTES; BOLETOS ÁEREOS; CUENTAS DE PAGO POR HOSPEDAJE Y RESTAURANTES; FUNCIONARIOS QUE LO ACOMPAÑARON A BRASIL EN LOS PASADOS JUEGOS PANAMERICANOS, ASÍ COMO LOS VIÁTICOS, HOTEL Y AVIÓN DE LOS MISMOS. POR OTRO LADO, NÓMINA COMPLETA DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (NOMBRE, PUESTO, PRESTACIONES, ESTÍMULOS, COMPESACIONES O CUALQUIER OTRA PERCEPCIÓN). FINALMENTE, INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL: PRESUPUESTO ASIGNADO; CANTIDAD EJERCIDA DE ENERO A JUNIO DE 2007; GASTOS DEL 2004 AL 2006; CANTIDAD DE EMPLEADOS DEL ÁREA, ASÍ COMO LA NÓMINA DE ÉSTOS; MONTO TOTAL DESTINADO A MEDIOS Y DESGLOSE DE LOS RECURSOS POR CADA MEDIO EN EL 2007; GASTO EN MEDIOS EN EL AÑO 2004, 2005 Y 2006 (TODO LO ANTERIOR, EN FORMATO ELECTRÓNICO, O EN SU DEFECTO, EN COPIAS SIMPLE).





EXPEDIENTE	RECURSO 374/2007	
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.	
SUPUESTOS	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN.	
FECHA DE SOL. INF.	20 DE JULIO DE 2007	
INF. SOLICITADA	GASTOS EN PUBLICIDAD EN MEDIOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS QUE HA REALIZADO LA ADMINISTRACIÓN MPAL. DE ENERO A LA FECHA, DESGLOSADO POR CADA EMPRESA, ASÍ COMO LAS PUBLICACIONES ESPECIALES Y CUALQUIER OTRO GASTO REALIZADO POR DEPENDENCIAS EN ESTE RENGLÓN. COPIA COMPLETA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ELABORADO CON COSTO A LA COMUNA VALLARTENSE POR UNA EMPRESA PARTÍCULAR.	

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 375/2007
SUJETO OBLIGADO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	1 DE NOVIEMBRE DE 2007
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA EN COPIA CERTIFICADA SOBRE EL MÓDULO "SAN GABRIEL" DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA: FINANZAS Y RECURSOS ASIGNADOS; ESTRUCTURA; DIRECTORIO Y REMUNERACIÓN MENSUAL DE LOS MAESTROS; RESULTADOS DE AUDITORÍAS EXISTENTES E INVENTARIO DE BIENES.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 376/2007
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTOS	NEGATIVA
FECHA DE SOL. INF.	7 DE NOVIEMBRE DE 2007
INF. SOLICITADA	PRUEBA
NO SE ADMITE	POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 95 DE LA LEY, TODA VEZ QUE, AL INTERIOR DE SU ESCRITO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN. NO EXPRESA LOS MOTIVOS DE INCONFORMIDAD.

El Consejero Héctor Moreno Valencia pregunta la razón de por que no se acumularon los recursos de H. Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco, a lo que el Secretario ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez le explica que esa situación no es posible debido a que el recurrente es una persona distinta en cada uno de los recursos.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación del Recurso de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, Héctor Moreno Valencia y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con el número de expediente RECURSO 367/2007, RECURSO 368/2007, RECURSO 369/2007, RECURSO 370/2007, RECURSO







371/2007, RECURSO 372/2007, RECURSO 373/2007, RECURSO 374/2007 y RECURSO 375/25007, ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

Así mismo y con la misma votación registrada anteriormente, se tiene por no admitido el escrito registrado con el número de expediente RECURSO 376/2007 por las consideraciones planteadas por la Secretaría Ejecutiva en la cuenta que antecede.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé lectura a las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 06 seis de noviembre del presente año, asimismo pide al Consejo como punto de acuerdo para no duplicar lo que se ha venido haciendo, que el Secretario Ejecutivo se remita solamente a leer el número de expediente y la propuesta resolución, para así poder abordar el tema que se quiera sugerir para su análisis, ya que los datos de cada asunto se refirieron en la respectiva cuenta; propuesta que es aprobada por unanimidad de los Consejeros:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 361/2007
SUJETO OBLIGADO	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO
PONENECIA	LICENCIADO HÉCTOR MORENO VALENCIA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

EXPEDIENTE RECURSO 362/2007

SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO.

PONENCIA DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO

RESOLUCIÓN SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.



EXPEDIENTE	RECURSO 363/2007	
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.	
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ	
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.	

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 364/2007	
SUJETO OBLIGADO	CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
PONENCIA	LICENCIADO HÉCTOR MORENO VALENCIA	
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.	





EXPEDIENTE	RECURSO 365/2007
SUJETO OBLIGADO	CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO.
PONENECIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO FUNDAR Y MOTIVAR LA NEGATIVA.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 366/2007	
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO	
PONENECIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ	
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA CIERTA INFORMACIÓN.	

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación acerca de las resoluciones presentadas en este apartado, sin que se realizara señalamiento al respecto.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto de cada uno de los recursos recibidos y admitidos con fecha 06 seis de noviembre del año 2007 dos mil siete y después de las deliberaciones correspondientes, el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros, registrándose al efecto la siguiente votación:

- El Consejero Héctor Moreno Valencia vota a favor de los proyectos.
- El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.
- El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, Héctor Moreno Valencia y Guillermo Muñoz Franco, se aprueban por unanimidad las resoluciones y acuerdos de los Recursos de Revisión: 361/2007, 362/2007, 363/2007, 364/2007, 365/2007 y 366/2007.

V. Como último punto, en el apartado de asuntos varios, el Consejero Presidente Augusto Valencia López, informa que tiene algunos asuntos para tratar, preguntando a los miembros del Consejo si éstos, tienen asuntos que desahogar.

Al no tener asuntos por tratar el Consejero Presidente Augusto Valencia López comunica lo siguiente:

1) Como primer punto, pone a consideración del Consejo el "Criterio para determinar que el currículum de los servidores públicos es información pública de libre acceso", presentándose este documento en su última versión para su análisis y propone se pueda aprobar en la sesión del 21 veintiuno de Noviembre del año en curso.



Se **ACUERDA POR UNANIMIDAD** que se estudie el documento que contiene la última versión del "Criterio para determinar que el currículum de los servidores públicos es información pública de libre acceso" para su posterior aprobación en la Sesión Ordinaria a celebrarse el 21 veintiuno de Noviembre de 2007 dos mil siete.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, solicita se le turne copia a los Consejeros del documento presentando en esta sesión.

2) En este punto, el Consejero Presidente Augusto Valencia López, hace una presentación sobre el funcionamiento del Sistema INFOMEX, solicitando la presencia de la Maestra Paula Ramírez Höhne, Directora de Difusión y Vinculación, a fin de que pueda exponer lo relativo al funcionamiento del sistema.

La Maestra Paula Ramírez Höhne hace uso de la voz, antes haciendo entrega de una carpeta que contiene el reporte de solicitudes de información que se han realizado a través del sistema INFOMEX a lo largo de la primera semana de su funcionamiento; el corte se hizo el día 12 doce de noviembre de 2007 dos mil siete, exactamente cuando se cumplió una semana a las 12:00 doce horas, que fue cuando se liberó el sistema, procediendo a informar lo siguiente: En total se han interpuesto 174 ciento setenta y cuatro solicitudes de información, 21 veintiuno de ellas se han elaborada de forma manual mismas que ya fueron capturadas en el sistema, 79 setenta y nueve fueron presentadas ante el Gobierno del Estado en sus distintas secretarías, 39 treinta y nueve fueron presentadas en el H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, 2 dos en el H. Ayuntamiento de Zapopan Jalisco, 6 seis en el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco, 6 seis en el H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 10 diez en el H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco y al interior del instituto a través de la UTI, se han recibido 22 veintidós solicitudes de información solo en la primera semana de funcionamiento del INFOMEX.

El Consejero Héctor Moreno Valencia pregunta si esas 22 veintidós solicitudes tienen que ver con información que genera el Instituto, a lo que la Maestra Ramírez Höhne le señala que ciertamente esas solicitudes refieren al funcionamiento del Instituto como sujeto obligado.

En otro tema, señala la Maestra Paula Ramírez Höhne de las actividades que se van a llevar a cabo en la Feria Internacional del Libro (FIL), donde en primer lugar, se tiene ya lista la publicación "Acceso a la Información Pública un Derecho de Avanzada en Jalisco", misma que contiene una serie de ensayos sobre transparencia local además de 3 tres ilustradores que participan con el tema de la transparencia. Dicha publicación se presentará en la FIL.

Añade que en este evento también se le dará el premio correspondiente al primero, segundo y tercer lugar del "Concurso Estatal de Ensayo sobre Transparencia" el miércoles 28 veintiocho de noviembre del año en curso en el hotel Hilton y también se estará presentando la tercera saga del "Conejo T" en donde se concentran los primeros esfuerzos por promover el INFOMEX. Finalmente, habla sobre la obra de teatro infantil que ya se está presentando en diferentes espacios, la cual es gratuita y que el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco produjo sobre





el tema de transparencia, cuyo titulo es "Sobre la Tela de una Araña". Añade que de estos eventos en la carpeta anteriormente entregada, se encuentran integradas las invitaciones a todos los eventos mencionados, así como el libro, calendario de las obras de teatro y la agenda de actividades de la FIL y la presencia en la misma con un stand de exposición.

Como último punto a informar, hace referencia al reporte solicitado en sesiones anteriores por el Consejo en lo que respecta al tema de capacitación, por lo que el Consejero Presidente Augusto Valencia López requiere la presencia del Director Jurídico, Licenciado Alfredo Delgado Ahumada para que proceda a dar cuenta de las metas alcanzadas en el área de capacitación.

Antes de conceder el uso de la voz, la Maestra Paula Ramírez Höhne interviene, solicitando se le de un espacio para que exponga en lo que respecta al área de difusión que también esta relacionada, por lo que procede a informar lo siguiente: En el tema concerniente a las actividades alternas a las campañas de comunicación en medios masivos, mismas que se vieron representadas a través de talleres, concursos, conferencias, foros, jornadas universitarias, presencia en "Papirolas", obras de teatro, productos, de lo cual señala que en los documentos entregadas se detalla por mes cuáles han sido esas actividades, sumándole todo lo que tiene que ver con la campaña de difusión en los medios de comunicación misma que fue lanzada en agosto.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López agradece su intervención y solicita la presencia del Director Jurídico, Alfredo Delgado Ahumada para que exponga el reporte de las metas alcanzada en el área de capacitación.

Haciendo uso de la voz, el Licenciado Alfredo Delgado Ahumada informa que son dos temas los que pretende tratar, uno que tiene que ver efectivamente con la capacitación que se ha llevado a cabo durante el transcurso del año 2007 dos mil siete, cuyos números se encuentran agregados al informe que entregó la Maestra Paula Ramírez, los cuales reflejan los siguientes conceptos en cuanto a los sujeto obligados:

Cuántas sesiones se han llevado a cabo. Cuántos servidores públicos han asistido. Cuántos sujeto obligados han sido capacitados.

Señala que al día de hoy suman 519 quinientos diecinueve sujetos obligados capacitados, pareciéndole importante señalar que el día sábado 10 diez de noviembre del año en curso se reunieron con la mayoría de los jueces del Estado de Jalisco.

También, como segundo punto, hace alusión al tema respecto de los Ayuntamientos que reprobaron la evaluación sobre la publicación de información fundamental, haciendo entrega del reporte del programa que se instauró para tener el acercamiento y ofrecerles las herramientas necesarias para que publiquen debidamente la información fundamental.

Explica que la convocatoria se hizo a todos los Ayuntamientos evaluados en una primera etapa, de los cuales acudieron 19 diecinueve ayuntamientos de 34 treinta y





cuatro convocados, llevándose a cabo en estos momentos los trabajos correspondientes para la segunda etapa de capacitación para este tipo de problemáticas con respecto a lo que se refiere a la publicación de la información que serán los días 15 quince, 21 veintiuno y 23 veintitrés de noviembre del año en curso.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López agradece su intervención.

3) En este punto, el Consejero Presidente Augusto Valencia López informa que el día 14 catorce de noviembre del año en curso, dará inicio la reunión del año con los titulares de las unidades de transparencia, contempladas para el periodo del 14 catorce al 16 dieciséis de noviembre, y será la última reunión con los titulares de las UTIS para este año, concluyéndose con la meta programada al inicio de año.

En otro tema comenta que el día 15 quince de noviembre, se tiene programada la sesión ordinaria de la COMAIP en la Ciudad de Colima, y derivado de esto explica que tiene un par de documentos que quiere comentar con los miembros del Consejo:

El primero de ellos es referente a la inquietud que surgió a partir de la reunión de la COMAIP en Durango donde el IFAI y algunas comisiones estaban proponiendo que fuera el CIDE el que realizara el estudio para valorar la métrica en materia de transparencia en el país y se solicitó por parte del Consejo de este Instituto en esa sesión, se nos enviara la información o documentación que diera soporte del por qué se estaba contratando los servicios del CIDE para este trabajo, cuando se advierte que hay otros organismos que también realizan estas actividades de medición y se solicitó que se enviaran los motivos del por qué se habían decidido por la contratación del CIDE, que impactaría en el caso del ITEI al pago de \$16,500.00 dieciséis mil quinientos pesos 00/100 que tendríamos que justificar, en un monto superior a los \$500,000.00 quinientos mil pesos 00/100, por el costo total del estudio.

Explica que se remitió una documentación la cual contiene un contrato y además comenta que el pasado 30 treinta de octubre del año en curso el de la voz como Presidente del Consejo envió un correo a quien coordina estos esfuerzos que es el Licenciado Alejandro Solís Barrera en el Instituto Federal de Acceso a la Información, solicitando una copia de la grabación de la reunión de la COMAIP en la ciudad de Durango, ya que los acuerdos que se estaban proponiendo no coinciden con las posturas propuestas por Consejeros de este Instituto que formulamos de viva voz; el día de hoy se recibe un correo con fecha del lunes 12 de noviembre del año en curso donde se informa que no tienen la grabación del evento, situación que a su parecer es realmente delicada, por que no hay forma de que se puedan contrastar los acuerdos con la postura.

Procede a leer a la letra lo siguiente:

Comisionados y Consejeros:





Además de saludarlos, por este medio me permito enviarles nuevamente el proyecto de acta de la VI Asamblea de la COMAIP, a la que ya se incorporaron las observaciones que recibimos de parte del Comisionado Agustín Millán, del INFODF, precisando fechas y montos de pago correspondientes a cada órgano de acceso, para el diseño de la página Web COMAIP, y las de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, profundizando en la idea y el espíritu que anima la elaboración y discusión del Código de Buenas Prácticas.

Por lo que respecta a la solicitud del Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, Lic. Augusto Valencia, de una copia de la grabación de los dos días de la reunión de Durango para poder analizar el proyecto de acta, en especifico lo relativo a los acuerdos ACT/23/08/2007.01; ACT/23/08/2007.02 sobre el Código de Buenas Practicas (inciso 1 del acta) y al acuerdo ACT/24/08/2007.03 concerniente al pago por el costo del estudio de la Métrica de la Transparencia en México (inciso 9 del acta), lamentablemente tengo que informar que no contamos con la grabación de la VI Asamblea de la COMAIP, en virtud de que hasta la fecha no se ha contratado ningún servicio en este sentido. Pero aprovecho la coyuntura de la petición, para comentar que valdría la pena que los órganos de acceso que integran la COMAIP, tomaran un acuerdo y cooperaran para contratar la grabación y versión estenográfica de las asambleas, ya que el material les resultaría muy útil para aclarar sus dudas posteriores sobre los asuntos abordados y los acuerdos específicos que se tomaron en cada caso.

A propósito, aprovecho el momento Augusto, para preguntarte si ya efectuaron los pagos de \$1,560.00 más IVA correspondiente al diseño de la página web de la Conferencia (De esta pregunta comenta el Consejero Presidente que el trámite ya se dio el pasado 07 siete de noviembre, que es un pago para tener un portal de "Internet" mismo que esta coordinado por un comisionado del INFODF; explica que ya esta el trámite administrativo liberándose en esta semana el cheque por la cantidad antes leída) y de \$16,500.00 (IVA incluido) del estudio sobre la Métrica de la Transparencia, y al respecto de este último, te recuerdo que te hice llegar el 25 de septiembre alrededor de las 20:00 hrs., por este mismo medio los documentos (acta y convenio), que solicitaste para que pudieran justificar ante su área administrativa el pago al CIDE. (De esta cantidad explica que los documentos que se enviaron es el contrato que se celebra con el CIDE y no la argumentación de esta selección para efectuar el trabajo de investigación)

Reciban un abrazo y me reitero a sus órdenes

Ya incorporadas las observaciones recibidas, esta es el acta que se firmará el próximo 15 de noviembre en Colima.

Agradezco su participación y quedo a sus órdenes

Atentamente

Alejandro Solís.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López les comenta a los miembros del Consejo que les envió los mismos documentos que les remite Alejandro Solís y





añade que es preocupante que se transcriban acuerdos en las circunstancias que rodean a este asunto, cuando las personas son concientes de que si hay equipo tecnológico en las reuniones celebradas por la COMAIP para que de esa forma nieguen la existencia del audio que debería de existir como un soporte material para los acuerdos que se plantean; recuerda que hay un tema en el cual el ITEI ha marcado una postura institucional con relación al "Código de Buenas Prácticas", el cual no se encuentra plasmado en el documento enviado.

El Consejero Héctor Moreno Valencia pregunta respecto a todas las reuniones de la COMAIP celebradas, si estas no se encuentran grabadas, a lo que el Consejero Presidente le comenta que eso es lo que sugiere la respuesta que remite Alejandro Solís del IFAI.

De esto, el Consejero Presidente Augusto Valencia López, recuerda que se solicitó en esa reunión, primero, que se aclararan los alcances del "Código de Buenas Prácticas" como un trabajo técnico con los riesgos que se advirtieron en su momento sobre las consecuencias de retroceso de las leyes en algunos estados, que por cierto algunos funcionarios han declarado a los medios de comunicación, como es el caso de Ricardo Becerra del IFAI, en una de sus declaraciones señaló, que se podían tener retrocesos con el "Código de Buenas Prácticas"; aclara que no se tomaron decisiones en la medida de las opiniones que en esa reunión se aportaron y de lo que finalmente el Secretario Ejecutivo del IFAI concluyó no aparece en los documentos remitidos por Alejandro Solís, justificando que por lo mismo se solicitó la grabación del evento y de esta forma hacer el contraste del documento escrito con lo que ahí se declaro.

Del asunto de la métrica señala que es importante poner atención del por qué se va a erogar la cantidad de \$16,500.00 dieciséis mil quinientos pesos, pues se tiene que tener una fundamentación y justificación del por qué se contrato al CIDE.

Por último reitera que el día 15 quince de noviembre será la reunión nacional de la COMAIP en Colima, explicando que si no se tiene soporte de audio de estas reuniones, difícilmente se tendrá la posibilidad de emitir un voto favorable sobre el documento que se presenta, puesto que el mismo no se pueda contrastar. Del correo enviado por Alejandro Solís, señala que si se advierte algunas de las observaciones que hacen otros comisionados, pero se pregunta con base en qué se hacen esas observaciones si no se tiene el audio del evento; le parece que es delicado opinar al respecto pues se trata de una reunión de los Institutos de Transparencia del país, donde el acuerdo general ha sido celebrar reuniones donde el IFAI funge como secretario ejecutivo del mismo, ilustrando de esta forma que hay una secretaría de la COMAIP que no cuenta con los medios para grabar y de esta forma concluye que le sorprende la respuesta que dieron en ese mail, pues no se remitió solo a al ITEI de Jalisco sino a todas las instituciones de acceso a la información en el país.

Viendo el panorama que hace unos momentos acaba de exponer el Consejero Presidente Augusto Valencia López, solicitando a los miembros del Consejo su participación en la reunión de la COMAIP en Colima y señala que hay un programa adicional de foros de transparencia en la tarde del día 15 quince y 16 dieciséis de noviembre.





De lo anterior pide que se formule por este Consejo la postura de lo anteriormente expuesto, a lo que el Consejero Héctor Moreno Valencia propone que este tema se trate en la reunión de la COMAIP en Colima y retomar las opiniones que se hicieron en la ciudad de Durango y por su parte el Consejero Guillermo Muñoz Franco refiere que no hay transparencia en el acta de la reunión de los organismos de transparencia.

El Consejero Presidente Augusto Valencia explica que en todo caso no se estaría en condiciones de aprobar un acta de la que no se tiene respaldo sobre lo tratado y constatar los acuerdos tomados, por lo que

EL CONSEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE, TODA VEZ QUE NO HAY TRANSPARENCIA EN LA ELABORACIÓN DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN NACIONAL DE LA COMAIP, MISMA QUE TUVO VERIFICATIVO EN DURANGO, DURANGO, ESTE INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO NO EMITA VOTACIÓN PARA APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA.

4) El Consejero Guillermo Muñoz Franco solicita el uso de la voz, proponiendo un punto de acuerdo, por lo que respecta a que el ITEI haga un esfuerzo apoyando a los compatriotas tabasqueños. Le parece conveniente implementar un mecanismo donde se realice una dinámica para apoyar a las personas que están sufriendo las condiciones de carencia en el desastre por las inundaciones.

El Consejero Presidente propone que se contacte a la Comisión de Transparencia en el Estado de Tabasco y que por medio de ellos se canalice la ayuda para sus actividades, ya sea en el sentido humanitario o apoyando a los propios comisionados que están viviendo esta tragedia.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco propone que se auxilie con un día de sueldo de los funcionarios que laboran en el Instituto, a lo que el Consejero Héctor Moreno Valencia le sugiere que el acopio de ayuda debe ser voluntario, por lo que se inclina que se comuniquen con los comisionados de Tabasco para canalizar la ayuda.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López sugiere que se vean las alternativas ya sea en especie o en recursos monetarios y que la misma sea voluntaria, sujetándose a la comunicación que se tenga con los Comisionados de Tabasco.

Se ACUERDA POR UNANIMIDAD UNA COMUNICACIÓN CON LOS COMISIONADOS DEL ÓRGANO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE TABASCO a fin de que se canalice la ayuda humanitaria que voluntariamente se aporte por personal de este Instituto, respecto de la situación tan complicada que están viviendo en el Estado de Tabasco.

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida a las 10:46 diez horas con cuarenta y seis minutos del día de su fecha esta Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta.





AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO

HÉCTOR MORENO VALENCIA

CONSEJERO TITULAR

GUILLERMO MUÑOZ FRANCO

CONSEJERO TÍTULAR

AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

AJRG/MOS.